

solicitado por Río Tinto Minera, S.A. en la Provincia de Huelva.	463	ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 678/2093).	465
Anuncio del Servicio Territorial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3.572/A.T.).	463	Anuncio del Servicio Territorial de Málaga sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 678/2074).	465
Anuncio del Servicio Territorial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3.573/A.T.).	464	Anuncio del Servicio Territorial de Málaga sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 678/2077).	465
Anuncio del Servicio Territorial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3.574/A.T.).	464		
Anuncio del Servicio Territorial de Jaén sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.	464		
Anuncio del Servicio Territorial de Jaén sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.	464		
Anuncio del Servicio Territorial de Málaga sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de			

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

Anuncio de la Delegación Provincial de Cádiz sobre información pública con motivo de las obras de la variante de Villamartin, en la carretera N-342, de Jerez o Cartagena, p.k. 51,820 al 55,303. Clave: JA-1-CA-104.	465
Resolución de 14 de febrero de 1985, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se acuerda la iniciación del expediente de expropiación de la obra. Clave: JA-2-H-105. «Acondicionamiento y reforma de la C-435, Zufre-Santo Olalla, p.k. 6,3 al 10,0».	466

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CORDOBA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria.	466
---	-----

1. Disposiciones generales

PRESIDENCIA

1

CORRECCION de errores del Decreto del Presidente 33/1985, de 8 de febrero, por el que se nombran miembros titulares y suplentes del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en representación de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, por remoción y sustitución de algunos existentes (BOJA núm. 16, de 19.2.1985).

Advertido error en el texto del Decreto de referencia, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 19 de febrero de 1.985, se transcribe a continuación la rectificación oportuna.

En el artículo cuarto, línea cuarta, donde dice «D. Juan Ramón Trancoso Soyago», debe decir: «D. Juan Ramón Trancoso Parda».

Sevilla, 25 de febrero de 1985

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

2

CORRECCION de errores del Decreto 255/1984, de 9 de octubre, de asignación de competencias en materia de conservación de la naturaleza (B.O.J.A. núm. 103, de 13.11.1984).

Advertidos errores en el Anexo I del Decreto 255/1984, de 9 de octubre, de asignación de competencias en materia de conservación de la naturaleza, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

El apartado 1.1 y 1.3 relativo a la Relación nominal de funcionarios y personal laboral adscritos a la Agencia de Medio Ambiente queda rectificado en la forma que a continuación se indica:

Localidad: Almería
Donde dice:
Juan Andrés Ortiz
M^a Paz Rumi Durán

Debe decir:
Juan Andrés Ortiz
M^a Paz Rumi Gutiérrez

Localidad: Cádiz
Donde dice:
Juan Pala González
José García Márquez
Rosario Guerrero Díaz

Debe decir:
Juan Palas González
Juan José García Márquez
Rosario Guerrero Díaz

María Ruiz Marchote
Antonia Rendón Saucedo

María Ruiz Marchante
Antonia Rendón Saucedo

Localidad: Córdoba
Donde dice:
Amalia Rueda Molina
Carmen Rey Puyón

Debe decir:
Amalia Rueda Molinas
M^a del Carmen del Rey Puyón

Localidad: Granada
Donde dice:
Luis Zamacona Pascual
José Moles Almevara
Andrés Castillo Fernand
Juan Rajo Yunta
José Ortega González
Antonio Canillo Sánchez
José Hernández García

Debe decir:
José Luis Zamacona Pascual
José Moles Almenara
Andrés Castillo Fernand
Ivan Roja Yunta
José Pablo Ortega González
Antonio Carrillo Sánchez
José Dimas Hernández García
José Teva Alcarria
Antonio Mateos García

José Teva Alcania
Antonio Mateo García

Localidad: Jaén
Donde dice:
Consuelo Molero Bautista
Carlos Alca Vázquez
Trinitario Bello Burgos
Domingo Navaral Fernández
Julian Gregorio Berjaga Sambles

Debe decir:
Consuelo Melero Bautista
Carlos Alcalá Vázquez
Trinidad Tello Burgos
Domingo Navasal Ferrández
Julian Gregorio Berjaga Sambles
Ignacia Fuentes Ramírez

Ignacio Fuentes Ramírez

Localidad: Málaga
Donde dice:
Manuel Arbizu Vargas
Juan Moreno Gómez
Ramón Caballero Torauzo
José Mareno Gómez
Carlos M^a Santamaría Escalada

Debe decir:
Manuel Arbizu Vargas
Juan Morero Gómez
Ramón Caballero Toranza
José Morero Gómez
Carlos Miguel Santamaría Escalada
Domingo García Márquez
César Barbeyto Mateo

Dominga Farcía Márquez
Cesar Barbeitia Mateo

Localidad: Sevilla

Dónde dice:

José Antonio Molina Balbel
 Juan Antonio Pelazas Rafael
 José Ramos Lora Robles

Debe decir:

José Antonio Molina Berbel
 José Antonio Pelazas Rafael
 José Román Lora Robles

Sevilla, 12 de febrero de 1985

CONSEJERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CORRECCION de errores del Decreto 304/1984, de 27 de noviembre, por el que se crea la Administración de los Servicios Sociales de Andalucía de la Seguridad Social (ASERSASS). (BOJA núm. 113, de 7.12.1984).

Advertido error en el texto remitido para su publicación del Decreto 304/1984, de 27 de noviembre, por el que se crea la Administración de los Servicios Sociales de Andalucía de la Seguridad Social (ASERSASS), inserto en el B.O.J.A. número 113 de fecha de 7 de di-

ciembre de 1984, procede efectuar la oportuna rectificación.

En el artículo 6º, 6.1, página 2.432, donde dice: «Al Coordinador General, con nivel orgánico de Jefe de Servicio, le corresponderá ...», debe decir «Al Coordinador General le corresponderá...».

Sevilla, 19 de febrero de 1985

CONSEJERIA DE SALUD Y CONSUMO

CORRECCION de errores de la Orden de 11 de enero de 1985, de desarrollo de la estructura del Instituto Andaluz de Salud Mental (Boja núm. 11, de 6.2.1985).

Advertida omisión en el texto de la Orden de 11 de enero de 1985, de desarrollo de la estructura del Instituto Andaluz de Salud Mental, publicada en el BOJA nº 11 de 6 de febrero, transcribimos a continuación la oportuna rectificación:

En el artículo 2º, punto 2.2., apartado 3) debe añadirse:
 c) Area de Evaluación Sociológica.

2. Autoridades y personal**2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJERIA DE SALUD Y CONSUMO**

DECRETO 38/1985, de 19 de febrero de 1985, por el que se cesa a D. Ladislao Lara Palma, como Delegado Provincial de la Consejería de Salud y Consumo en Huelva.

A propuesta del Consejero de Salud y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de febrero de 1985,

DISPONGO:

Artículo Unico. Vengo en cesar por pase a otro destino a D. Ladislao Lara Palma como Delegado Provincial de la Consejería de Salud y Consumo en Huelva, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 19 de febrero de 1985

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
 Y CAMOYAN
 Presidente de la Junta de Andalucía

PABLO RECIO ARIAS
 Consejero de Salud y Consumo

DECRETO 39/1985, de 19 de febrero, por el que se nombra Director Gerente del Instituto Andaluz de Salud Mental a D. Ladislao Lara Palma.

A propuesta del Consejero de Salud y Consumo y tras la previa aceptación del Consejo General del Instituto Andaluz de Salud Mental como establece en su artículo 11 de la Ley 9/1984 y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de febrero de 1985,

DISPONGO:

Artículo Unico. Vengo en nombrar Director Gerente del Instituto Andaluz de Salud Mental a Don Ladislao Lara Palma.

Sevilla, 20 de febrero de 1985

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
 Y CAMOYAN
 Presidente de la Junta de Andalucía

PABLO RECIO ARIAS
 Consejera de Salud y Consumo

DECRETO 40/1985, de 19 de febrero, por el que se nombra Delegado Provincial de la Consejería de Salud y Consumo en Huelva, a D. Ignacio Muñoz Muñoz.

A propuesta del Consejero de Salud y Consumo y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de febrero de 1985,

DISPONGO:

Artículo Unico. Vengo en nombrar a D. Ignacio Muñoz Muñoz, Delegado Provincial de la Consejería de Salud y Consumo en Huelva.

Sevilla, 19 de febrero de 1985

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
 Y CAMOYAN
 Presidente de la Junta de Andalucía

PABLO RECIO ARIAS
 Consejero de Salud y Consumo

3. Otras disposiciones**CONSEJERIA DE ECONOMIA, PLANIFICACION, INDUSTRIA Y ENERGIA**

RESOLUCION de 14 de febrero de 1985, por la que se declaran computables dentro del coeficiente de préstamos de regulación especial de las Cajas de Ahorro con sede social en Andalucía, las concedidos a las empresas que se citan.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 215/1984, de 10 de julio, y vistos los expedientes presentados en la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía solicitando créditos acogidos a la línea de financiación a PYMES establecida en el citado Decreto, la Comisión de Calificación creada según lo dispuesto en el artículo 5º de dicha disposición.

HA RESUELTO